



Referencia:	2020/00002696W
Procedimiento:	Contratos de servicios
Persona interesada:	
Representante:	
Governació (DMARTI)	

INFORME.- En relación con la documentación administrativa presentada por la mercantil SAIKO GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA, S.L. al procedimiento abierto para la contratación del Servicio de consultoría y asistencia técnica en geomática topografía para la revisión del Plan General.

PRIMERO.- Por acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 5 de agosto de 2020 se requirió a la mercantil SAIKO GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA, S.L. a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público para que subsanase la documentación administrativa presentada, aportando al expediente la documentación que consta en el informe de la Técnico de Administración General de fecha 31 de julio de 2020.

SEGUNDO.- En fecha 6 de agosto de 2020 el licitador ha presentado la siguiente documentación:

- Compromiso de adscripción de medios suscrito por José Ricat Borja en el que se compromete a suscribir personalmente todos los trabajos que realice a través de la mercantil SAIKO GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA, S.L.

- Declaración suscrita por José Ricart Borja relativa a los trabajos realizados por la mercantil SAIKO GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA, S.L. durante el ejercicio 2019 de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto de contrato, por importe de 28.532 €, acompañada de las facturas acreditativas de la realidad de los mismos.

- Certificado de la Agencia Tributaria acreditativo de que la mercantil SAIKO GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA, S.L. está dada de alta en el epígrafe del IAE 843.4 - SERV. TECNICOS DE TOPOGRAFIA y declaración responsable del legal representante de la empresa en la que manifiesta que está exenta del pago del IAE.

TERCERO.- La Técnico que suscribe considera que con la documentación aportada por la mercantil SAIKO GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA, S.L. se da cumplimiento al requerimiento efectuado y queda subsanada la documentación administrativa presentada por el licitador citado, la cual se ajusta a la solicitada en la cláusula 15 de los Pliegos de Condiciones de fecha 9 de marzo de 2020.



Ajuntament de Vila-real

Vila-real, 10 de agosto de 2020
Técnico de Administración General

DOLORES MARTI GIL